

**ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN NÚMERO TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO:** En la Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, a los 20 días del mes marzo de 2025, siendo las 18:00 horas, se reúnen en la Sede Social de AVALES DEL CENTRO S.G.R. los miembros del Consejo de Administración que suscriben la presente acta, por lo que existe quórum suficiente para sesionar. El Sr. Presidente manifiesta que la presente reunión ha sido convocada para considerar la Memoria, el Balance General y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al séptimo ejercicio económico de la Sociedad, cerrado al 31 de diciembre de 2024. Continuando en el uso de la palabra el Presidente realiza una breve reseña de lo actuado por la SGR durante el año 2024 y las circunstancias en las que ésta debió desenvolverse, la cual es compartida por los restantes Consejeros. Seguidamente el Sr. Presidente mociona que se apruebe el siguiente texto de la Memoria correspondiente al séptimo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024: *"MEMORIA EJERCICIO 2024 - Señores Accionistas de AVALES DEL CENTRO S.G.R.: Conforme a lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias vigentes, sometemos a vuestra consideración la presente Memoria, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, los Anexos y el Informe del Auditor, correspondientes al séptimo ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024. En el ejercicio 2024 la actividad de la SGR continuó desarrollándose a ritmo sostenido, logrando alcanzar al 31/12/2024 la suma de \$13.839,33 millones en avales distribuidos en 1.411 en avales vigentes. Asimismo, a lo largo del ejercicio se incorporaron 154 "terceros no socios". Además, la SGR ha captado a lo largo del ejercicio nuevos aportes por un total de \$4.221,66 millones, lo que luego de restar los retiros por vencimientos permitió alcanzar al 31/12/2024 un total de aportes vigentes de \$6.070 millones. Cabe destacar durante el ejercicio la SEPYME resolvió autorizar aumentos del Fondo de Riesgo, por lo cual la suma autorizada pasó de \$2.330 millones a \$6.070 millones. Al cierre del ejercicio el apalancamiento de la SGR (relación avales/Fondo de Riesgo) era de 2,32 con un Grado de Utilización promedio del Fondo de Riesgo de 293%. El Consejo de Administración deja constancia de su reconocimiento al esfuerzo realizado y a la capacidad de adaptación de toda la organización para continuar ofreciendo el mejor servicio a nuestros socios y a las MIPyMes no socias. La gestión de las inversiones del Fondo de Riesgo se realizó, en el marco de la normativa vigente al respecto, buscando equilibrar adecuadamente la seguridad y liquidez de las colocaciones, con una razonable rentabilidad, conforme a las pautas fijadas por la Asamblea y el Consejo de Administración. El Consejo considera oportuno destacar la excelente y fluida vinculación tanto de la Autoridad de Control (Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía de la Nación) como así también con las instituciones que permitieron el desarrollo AVALES DEL CENTRO S.G.R. durante el ejercicio, en particular Mercado Argentino de Valores SA, Bolsas y Mercados Argentinos SA,*

*Bolsa de Comercio de Rosario, Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Caja de Valores S.A., Banco Central de la República Argentina, Comisión Nacional de Valores S.A.. Córdoba, 20 de marzo de 2025*". Finalizada la lectura, el Consejo aprueba por unanimidad el texto de la Memoria del ejercicio 2024 mocionado por el Presidente. Seguidamente el Presidente somete a la consideración de los señores Consejeros los Estados Contables correspondientes al Balance General del ejercicio iniciado el 1ro. de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024. El Presidente deja constancia de que esta documentación fue distribuida a los miembros del Consejo de Administración con anterioridad, de modo que la misma es de conocimiento de los presentes y hace moción para que los Consejeros expresen su aprobación y conformidad. Aceptado el criterio expuesto por el Presidente, el Consejo de Administración resuelve aprobar por unanimidad los Estados Contables al 31 de diciembre de 2024, sus notas y anexos complementarios, documentación de la que resulta un Activo de \$8.154.948.173,16; un Pasivo de \$304.729.075,81; un Patrimonio Neto de \$7.850.219.097,35; un Resultado del período (ganancia) de \$126.600.457,70 y un Total de Activos del Fondo de Riesgo Disponible de \$7.532.994.764,35. Seguidamente el Presidente mociona que se deje constancia de que el Consejo de Administración en pleno ha renunciado a percibir suma alguna en concepto de honorarios por su función durante el ejercicio 2024. La moción es aprobada por unanimidad. Seguidamente el Presidente somete a la consideración de los señores Consejeros el Informe de la Comisión Fiscalizadora, dando lectura del mismo, distribuyendo copias a los Consejeros y mocionando que se deje constancia de que el Consejo de Administración ha tomado conocimiento del mismo. Los Sres. Consejeros por unanimidad aprueban las mociones del Presidente. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18:30 horas.



**Manuel Augusto TAGLE**  
Presidente



**Lucas Alberto OLMEDO**  
Vicepresidente



**Marín Pastor ROCA**  
Consejero Titular